

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE PATRIMONIO, EN RÉGIMEN DE TURNO LIBRE Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OAAA PARA EL EJERCICIO 2023.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de Funcionario/a de Carrera de Técnico/a Superior de Patrimonio correspondiente a la OEP de del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OAAA para el ejercicio 2023, en régimen de turno libre por el procedimiento de concurso-oposición, ha acordado lo siguiente:


PRIMERO: No habiéndose recibido alegaciones a las calificaciones provisionales de la fase de concurso, procede elevar a definitivas las publicadas en la sesión de fecha 25 de febrero de 2026 y, por tanto, aprobar y hacer públicas las **calificaciones definitivas de la fase de concurso**, con la ponderación establecida en la base 10.2, de las de convocatoria:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	8.A	8.B	8.C	8.D	TOTAL	TOTAL PONDERADO
MARTIN MISOL	SUSANA	***5828**	6	6	2	1	15	10
RODRIGUEZ MARUGAN	JOSE ANTONIO	***2066**	0	0,6	0	1	1,06	1,1


SEGUNDO: Aprobar y hacer públicas las **calificaciones definitivas del proceso selectivo**, conforme a lo establecido en la base 10.3, de las de convocatoria y ordenadas por el total obtenido por cada persona aspirante:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
1.	MARTIN MISOL	SUSANA	***5828**	4,75	4,00	8,75
2.	RODRIGUEZ MARUGAN	JOSE ANTONIO	***2006**	3,37	0,44	3,81

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSLIZI5OKTZ4VRYSAZQWCI	Fecha	16/03/2026 09:38:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RSLIZI5OKTZ4VRYSAZQWCI	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSLP7FYRSQVFYAJOA6ADSGI	Fecha	16/03/2026 12:12:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RSLP7FYRSQVFYAJOA6ADSGI	Página	1/3





TERCERO: A la vista de las calificaciones definitivas, el Tribunal Calificador propone para para su nombramiento como funcionario de carrera en la categoría de Técnico Superior de Patrimonio a la aspirante con mayor calificación final, **DÑA. SUSANA MARTIN MISOL**.

CUARTO: La aspirante propuesta, en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, deberá presentar la documentación a que se refiere la base 12, de las de convocatoria. La mencionada documentación deberá ser original y se presentará, para su validación por funcionario/a público/a, en la Dirección General para la Gestión y Desarrollo de las Personas (planta 4ª, módulo B, de la Casa Consistorial), de lunes a viernes en horario de 09:00 a 15:00 horas.

En defecto de lo anterior, podrá presentar la documentación a que se refiere la base 12, de las de convocatoria, debidamente compulsada, en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

QUINTO: Conforme a lo establecido en la base 13, de las de convocatoria, procede conformar la correspondiente lista de espera con *“todas las personas que no se opongan y que hayan aprobado al menos el primer ejercicio”* ordenadas de la siguiente forma:

1. Aspirantes que han superado las tres pruebas de la fase de oposición, ordenados por la calificación final del proceso selectivo.
2. Aspirantes que han superado dos pruebas de la fase de oposición, ordenados por la media aritmética de las dos pruebas superadas.
3. Aspirantes que han superado una prueba de la fase de oposición, ordenados por la calificación de la prueba superada.


De esta forma, se propone la confección de una lista de espera en la categoría de Técnico Superior de Patrimonio ordenada de la siguiente forma:

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSLIZI5OKTZ4VRYSAZQWCI	Fecha	16/03/2026 09:38:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RSLIZI5OKTZ4VRYSAZQWCI	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSLP7FYRSQVFYAJOA6ADSGI	Fecha	16/03/2026 12:12:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RSLP7FYRSQVFYAJOA6ADSGI	Página	2/3





1. RODRIGUEZ MARUGAN, JOSE ANTONIO
2. MAYO GONZÁLEZ ALBERTO
3. GONZALEZ MUÑOZ ROCIO
4. HERNANDEZ SANCHEZ MARIA LUISA

SEXO: Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretaria del Tribunal Calificador

Fdo.: Encarnación Morata Novillo

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSLIZI5OKTZ4VRYSAZQWCI	Fecha	16/03/2026 09:38:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RSLIZI5OKTZ4VRYSAZQWCI	Página	3/3	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RSLP7FYRSQVFYAJOA6ADSGI	Fecha	16/03/2026 12:12:44	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RSLP7FYRSQVFYAJOA6ADSGI	Página	3/3	